



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

30.º período de sesiones

DOCUMENTOS OFICIALES

celebrada el martes 12 de julio de 1960
a las 14.45 horas

PALACIO DE LAS NACIONES, GINEBRA

SUMARIO

	<i>Página</i>
Temas 2 y 4 del programa	
Situación económica mundial	
Desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados	
Debate general (<i>continuación</i>)	53

Presidente : Sr. C. W. A. SCHURMANN (Países Bajos).

Presentes :

Los representantes de los siguientes países: Afganistán, Brasil, Bulgaria, Costa Rica, Chile, China, Dinamarca, España, Estados Unidos de América, Francia, Japón, Nueva Zelandia, Países Bajos, Polonia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Sudán, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Venezuela.

Los observadores de los siguientes Estados Miembros: Argentina, Australia, Bélgica, Ghana, Hungría, Indonesia, Italia, México, Perú, Portugal, República Árabe Unida, Rumania, Yugoslavia.

El observador del siguiente Estado no miembro: República Federal de Alemania.

Los representantes de los siguientes organismos especializados: Organización Internacional del Trabajo, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Organización de Aviación Civil Internacional, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Fondo Monetario Internacional, Organización Mundial de la Salud.

TEMAS 2 Y 4 DEL PROGRAMA

Situación económica mundial (E/3361, E/3379 y Corr.1 y Add.1 a 4, E/3384, E/3389 y Corr.1/Rev.1, E/3391 y Add.1, E/3394, E/3396; E/ECE/383; E/CN.12/541 y Corr.1; E/CN.14/28)

Desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados (E/3369, E/3371 y Add.1, E/3381, E/3387 y Add.1, E/3393 y Add.1 a 3, E/3394, E/3395 y Add.1)

DEBATE GENERAL (*continuación*)

1. El Sr. SHANAHAN (Nueva Zelandia) lamenta que la coincidencia del período de sesiones del Consejo con la reunión del Parlamento de Nueva Zelandia haya impedido a un ministro de su país asistir a esta sesión.

2. Cree que, teniendo en cuenta el *Estudio Económico Mundial, 1959* (E/3361) y los demás estudios económicos anuales, el debate a nivel ministerial en el Consejo debería encaminarse a determinar los obstáculos más importantes

que se oponen al progreso económico y social y estudiar los medios de vencerlos. Los diversos países disponen de los conocimientos económicos y científicos necesarios para enfrentarse con el problema supremo — la pobreza — y reducir la creciente disparidad de condiciones de vida entre los países adelantados y los menos desarrollados. El problema consiste en hallar la manera de aumentar la productividad *per capita*, dedicar los recursos incrementados a producir más mercancías básicas apropiadas y procurar mediante la ayuda y el comercio internacionales asegurar que los recursos del mundo se utilicen para el mayor beneficio de todos los pueblos.

3. El *Estudio Económico Mundial, 1959* señala que en los últimos años, la preocupación dominante ya no ha sido mantener la estabilidad, sino la necesidad del desarrollo económico. La política económica tanto en el orden nacional como en el internacional ha sido con demasiada frecuencia impulsada por conceptos inflexibles y abstractos, sin que se haya prestado atención suficiente a los problemas humanos. El objetivo de una política económica positiva y realista debe ser indudablemente la promoción del bienestar humano. El ritmo de desarrollo necesario para hacer frente a las demandas esenciales de una población mundial creciente constituye un gran problema. No solamente aumentan los índices de nacimientos, sino que los descubrimientos de la ciencia médica también han aumentado enormemente el número de personas sobrevivientes de todas las edades. Si, por ejemplo, la mortalidad infantil en el mundo pudiese reducirse a los niveles logrados en los tres países más adelantados (entre los cuales se cuenta Nueva Zelandia), sobrevivirían cada año 16 millones más de niños. El desarrollo económico constituye una necesidad vital para evitar que empeoren las condiciones de vida y para que el medio social sea compatible con la dignidad humana.

4. No basta desear niveles de vida más elevados; una parte del consumo presente debe sacrificarse para lograr niveles de vida superiores en lo futuro y cuanto más rápidamente desee un país aumentar sus ingresos efectivos, tanto mayor habrá de ser esa parte. La experiencia de Nueva Zelandia es un ejemplo de las dificultades especiales con que tropiezan los países que dependen en gran parte del comercio internacional, tales como el problema de definir la relación precisa entre el ritmo de inversión y el de desarrollo. La población de Nueva Zelandia, relativamente pequeña, ha aumentado en 24% en el último decenio. En el mismo período, el producto nacional bruto ha aumentado a un promedio anual del 3,75%. Sin embargo, el aumento de la renta real ha sido solamente de 1,5% en un momento en que el ritmo medio de inversión ha permanecido al nivel relativamente alto de cerca del 23% del producto nacional bruto. Esta dis-

paridad no es excepcional y puede achacarse a la gran proporción de la producción de Nueva Zelandia que depende del comercio exterior. El ritmo de desarrollo económico de Nueva Zelandia ha sido, por lo tanto, como el de muchos de los países insuficientemente desarrollados, muy sensible a las modificaciones de la relación de intercambio. Ese hecho subraya la importancia crucial, especialmente para los países muy industrializados, de asegurar que las vías del comercio permanezcan abiertas para los productores de mercaderías básicas.

5. Nueva Zelandia ha procurado diversificar su economía fomentando la expansión industrial. Esta experiencia ha revelado dos hechos muy importantes: que la industrialización y la diversificación o producción no han aminorado la dependencia del país respecto de un número limitado de exportaciones de productos básicos; y que la industrialización no ha reducido proporcionalmente el volumen de las importaciones requeridas. El orador menciona la última cuestión porque los conceptos de sustitución de productos de importación por los productos indígenas y ahorro de divisas extranjeras, que a menudo se citan como argumento fundamental en favor de la industrialización, pueden conducir a que por lo menos determinados países encuentren dificultades. Las importaciones de Nueva Zelandia, por ejemplo, han sido en 1957-58, en proporción al producto nacional bruto, mayores que en 1937-38, a pesar del gran incremento tanto en el tipo como en el volumen de las mercancías manufacturadas en el país. Por otra parte, se ha producido un cambio neto en la clase de mercancías importadas; la proporción de bienes de consumo ha disminuido considerablemente, mientras que la de bienes de producción ha aumentado. De ello se deduce que, si bien el proceso de industrialización puede ahorrar divisas extranjeras con respecto a determinados productos, el aumento de la renta nacional y la demanda creciente que acompaña a la industrialización pueden hacer necesarias importaciones relativamente mayores. Es por tanto dudoso que para los países insuficientemente desarrollados sea un criterio principal satisfactorio adoptar la sustitución de importaciones por productos indígenas cuando deban determinar los sectores de inversión industrial. Se reconoce ahora en general que debe concederse mayor importancia a los programas internacionales para la capacitación en técnicas industriales, lo que constituye uno de los principales objetivos de los programas de asistencia técnica de las Naciones Unidas y de los organismos especializados, así como del Plan de Colombo. Las Naciones Unidas están excelentemente dotadas para emprender esa tarea a la que debe darse mayor importancia en lo futuro.

6. Es difícil evitar la conclusión de que los problemas de la balanza de pagos de los países exportadores de productos básicos pueden poner en peligro todos sus planes de desarrollo nacional. El violento cambio de sentido de la relación de intercambio ocurrido en 1958 ha costado a algunos países insuficientemente desarrollados, en cuanto a los ingresos procedentes de exportaciones, más de lo que han recibido como capital de ayuda en diez años. En 1959, la relación de intercambio de los productos básicos fue inferior en un 14% al nivel de 1950. Un comercio mundial creciente, de preferencia libre de excesivas fluctuaciones de la relación de intercambio, es, pues,

esencial para la solución de los problemas nacionales de desarrollo económico. Aunque se han alcanzado algunos progresos en las negociaciones internacionales, sobre todo en cuanto a la reducción de aranceles aduaneros, quedan todavía por resolver muchos y dificultosos problemas que pueden comprometer el desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados y los productores de productos básicos. A pesar de sus grandes esfuerzos, la situación comercial relativa de la mayoría de esos países ha empeorado y su poder de compra en el mercado mundial no ha guardado relación con los incrementos de la producción o con su demanda de importaciones esenciales. Es probable que esa tendencia continúe, a no ser que se adopten medidas eficaces para darle sentido inverso. No respondería a la realidad suponer que los países menos desarrollados pueden sin ayuda vencer sus limitaciones económicas y alcanzar un desarrollo autárquico sin que mejore su relación de intercambio.

7. Aunque en teoría no debe existir conflicto alguno entre las políticas económicas nacionales e internacionales, en la práctica los programas sociales y políticos frecuentemente dificultan que los gobiernos modifiquen sus políticas económicas con el fin de lograr objetivos internacionales deseables. Ante ese dilema, se ha producido una tendencia interesante hacia el regionalismo económico, que desde el punto de vista internacional puede ser conveniente o desfavorable. Existe el peligro de que las nuevas organizaciones regionales puedan llegar a ser autárquicas y quebranten el comercio mundial. Es por lo tanto alentador que los encargados de determinar la política seguida por las nuevas organizaciones hayan rechazado consecuentemente la presunción de que dichas organizaciones limitarán el comercio internacional, y hayan insistido en su carácter liberal. El orador se congratula especialmente de la observación formulada en la 1117.ª sesión por el representante de los Países Bajos, de la que se deduce que la Comunidad Económica Europea más bien fomentará el comercio que lo desviará. Con esos antecedentes favorables, las nuevas organizaciones regionales deben ser bien recibidas por los países no miembros. Un regionalismo liberal puede proporcionar oportunidad para atrevidas innovaciones destinadas a resolver problemas que en el pasado han resistido a los esfuerzos de cooperación internacional, pues el proceso de su creación permite un nuevo enfoque. Una región, por su mayor fuerza y elasticidad, puede llegar con relativa facilidad a vencer presiones de cambio que una economía nacional no podría soportar.

8. El orador comprende las dificultades de los gobiernos que han adoptado políticas destinadas a proteger incluso a una agricultura de poco rendimiento, pero confía en que el desarrollo del regionalismo económico conduzca a un nuevo y vigoroso examen de las políticas proteccionistas que quizá hubieran podido ser consideradas como intangibles dentro de un marco económico nacional. Es evidente que, además de mejorar la estabilidad del comercio de los productos básicos, una expansión del comercio de productos alimenticios llevará a un descenso del coste de la vida y a más altos niveles de nutrición.

9. Su delegación espera que de las deliberaciones de las partes contratantes del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (AGAAC) resultará

una aminoración de las barreras comerciales. Si se quiere que las negociaciones sobre aranceles proyectadas para 1960-1961 logren incrementar el comercio internacional en forma multilateral, los países productores de primeras materias deben saber que cualquier concesión que se les haga será verdadera y no se verá frustrada por sistemas protectores no arancelarios. El representante de los Estados Unidos ha recordado acertadamente en la 1117.^a sesión el papel esencial desempeñado por el AGAAC en la expansión del comercio ya alcanzada; pero no es menos cierto que, a causa de procedimientos protectores no arancelarios, los países exportadores de productos básicos no han podido obtener un beneficio pleno de su participación como miembros en el AGAAC. Aunque la delegación de Nueva Zelandia considera que el problema del comercio de productos básicos sólo puede ser resuelto mediante la corrección de las causas estructurales, reconoce la utilidad de los convenios internacionales sobre productos básicos particulares. Pero no todos éstos pueden ser objeto de este tipo de convenios, que sólo serán eficaces si en ellos participan todos los principales países productores y consumidores. Los intentos para lograr una transacción internacional sobre problemas de comercio han determinado a veces una agravación de esos problemas. A pesar de la comprensión de la gran necesidad de cooperación internacional, y a pesar de la abundancia de órganos internacionales en que se estudian los problemas económicos, el balance de las realizaciones es menos impresionante de lo que podría esperarse. Por ejemplo, la consideración dada a los productos agrícolas en el AGAAC no ha correspondido a las esperanzas. Confía el orador en que la creación de organismos económicos regionales ayude a resolver los inconvenientes hasta hoy insuperables, que dificultan los cambios en vastos sectores del comercio internacional.

10. Aunque no existe una concepción común del lugar que corresponde a las Naciones Unidas en la dirección de los programas internacionales, sociales y económicos, el desaliento acerca del progreso político se ha visto en parte compensado por el aumento y el éxito de las actividades económicas y sociales de la Organización. La sugestión del Secretario General en favor de una asistencia especial a los países que acaban de lograr su independencia (E/3387) constituye un reciente e importante ejemplo de la expansión de las operaciones para satisfacer las necesidades. En la esfera del comercio internacional, las Naciones Unidas y especialmente el Consejo deberían ocuparse en primer lugar de las tendencias generales, más que de negociaciones detalladas, ya que éstas pueden ser llevadas a cabo en mejor forma en el marco más especializado del AGAAC. Sin embargo, el estudio detallado de los problemas de los productos básicos puede hacerse por órganos subsidiarios de las Naciones Unidas y por los organismos especializados correspondientes. Por ejemplo, las políticas agrícolas nacionales y la nueva orientación de las que ponen trabas graves al comercio de productos agrícolas, son preocupaciones primordiales de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). La Comisión sobre Comercio Internacional de Productos Básicos parece constituir el órgano más conveniente para el

examen no sólo de los problemas de los productos básicos en general, sino también del comercio de determinados productos, tales como el caucho y los metales, ya que circulan libremente y que la fluctuación de sus precios puede verse influida por las políticas económicas nacionales.

11. El Consejo constituye la tribuna adecuada para examinar tendencias generales tales como la insuficiencia de la demanda de productos básicos, y para estudiar los diversos problemas relacionados con las políticas económicas nacionales. El Consejo sirve además como punto de convergencia de los trabajos sobre problemas regionales emprendidos por las comisiones regionales. Bajo los auspicios del Consejo se está reuniendo una colección de informes que puede proporcionar una base cada vez más amplia para la formulación de políticas nacionales. Hay que fomentar con espíritu realista el establecimiento de proyecciones económicas. Obsérvese a este propósito la opinión expuesta en la 1118.^a sesión por el representante del Reino Unido de que esta clase de trabajo, que está todavía en la etapa experimental, está llamada a adquirir una importancia y un valor práctico cada vez mayores. Su Gobierno aprueba el creciente interés que el Consejo concede a la cuestión del insuficiente desarrollo económico. El Consejo es el único órgano apropiado para examinar el amplio campo de las actividades e investigaciones internacionales encaminadas al fomento del desarrollo económico; y el orador se congratula de la declaración del representante de los Estados Unidos de América (1117.^a sesión), de que el Grupo de Asistencia para el Desarrollo no entraña sustitución o duplicación de cualquiera de los sistemas de coordinación existentes, sino complementación y vigorización de éstos. El informe global sobre evaluaciones (E/3347) representa el primer intento importante del Consejo para cumplir su tarea fundamental de estimar la orientación y la ejecución de los programas de ayuda internacional y de coordinarlos. Es de esperar que se mantenga ese esfuerzo. El orador apoya la sugestión del Secretario General (E/3394) de acrecentar el alcance y la eficiencia de las funciones de las Naciones Unidas como centro de intercambio de informaciones.

12. El Gobierno de Nueva Zelandia comprende el deseo que manifiestan los países insuficientemente desarrollados, de recibir mayores capitales; y en el último decenio ha proporcionado capitales por un valor aproximado de 30 millones de dólares a los países del sur y sudeste de Asia, con arreglo al Plan de Colombo. Su Gobierno continuará prestando este tipo de asistencia en la mayor cuantía posible. Teniendo en cuenta la asistencia que Nueva Zelandia presta actualmente y el hecho de que sus recursos financieros son relativamente reducidos, su capacidad de contribución a los nuevos programas es limitada. En realidad, Nueva Zelandia sigue todavía siendo un país importador de capitales.

13. Con respecto a la administración y la coordinación de la asistencia multilateral, su Gobierno lamenta la gran separación que existe entre el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y sus afiliados, y las Naciones Unidas. Dejada aparte la cuestión más concreta de si las Naciones Unidas deben o no facilitar asistencia en capitales, es de lamentar que los servicios de

asistencia técnica y los que se ocupan de trabajos previos a la inversión estén aparentemente tan divorciados de las funciones crediticias. Sería conveniente estudiar más a fondo la cuestión de estrechar las relaciones entre las Naciones Unidas y la proyectada Asociación Internacional de Fomento.

14. La ayuda técnica y la financiera son de importancia fundamental para el crecimiento económico de los países insuficientemente desarrollados, que tienen gran necesidad de capital extranjero, tanto público como privado, en cantidad cada vez mayor. El Director General del Fondo Especial ha calculado que los esfuerzos nacionales e internacionales hechos en los últimos diez años han producido un aumento anual de sólo 1% de la renta real *per capita* de los países insuficientemente desarrollados, y ha señalado que se requerirán esfuerzos de mucha más amplitud en el próximo decenio, para lograr un progreso razonable¹. La delegación de Nueva Zelanda está de acuerdo con esta opinión. Sin embargo, en algunos sectores, especialmente en el sector agrícola, los países menos desarrollados pueden hacer considerables progresos sin una extrema dependencia del capital. Si estos países no apoyan sus programas de desarrollo sobre una firme base agrícola, verán sus progresos industriales anulados por el incremento demográfico y por los gastos de divisas extranjeras en la importación de artículos alimenticios que hubieran podido ser producidos en el país en buenas condiciones económicas.

15. La asistencia técnica puede ser de importancia decisiva especialmente en países que se encuentran en una etapa relativamente temprana de su desarrollo económico. Diversos países recientemente emancipados, en especial los africanos, se dirigen a las Naciones Unidas para que les faciliten al menos parte de la asistencia que necesitan en esferas tales como la administración pública, la planificación económica y la formación de personal especializado. En cumplimiento del deber de las Naciones Unidas de ayudar a estos países, el Secretario General, a petición de la Asamblea General y del Consejo, presentó sugerencias concretas para satisfacer las necesidades más elementales (E/3387); el Gobierno neozelandés apoya totalmente esas sugerencias. Es de esperar que el Programa para el suministro de personal de ejecución, dirección y administración (OPEX), que corresponde a una evidente necesidad en muchos países, se establezca sobre una base firme durante el presente año. Nueva Zelanda reconoce que las funciones adicionales asumidas requerirán aumento en los recursos financieros y de otra índole de las Naciones Unidas. Si se obtuviera, las Naciones Unidas no sólo estarían en condiciones de contribuir al desarrollo de los nuevos países independientes, sino que reforzarían la paz y contribuirían al logro de los objetivos propuestos en la Carta.

16. En los programas nacionales e internacionales se reconoce que el desarrollo económico encuentra obstáculos en la ignorancia, en la apatía y, a veces, en una mentalidad tradicional. Desde el punto de vista económico, la baja productividad constituye el más formidable de los obstáculos. Una de las formas de intensificar los

programas de asistencia internacional para satisfacer las necesidades de la creciente población mundial, es asegurar que la asistencia técnica se preste en forma eficaz y prudente. El Consejo y sus órganos subsidiarios, especialmente por conducto de los representantes residentes en los países beneficiarios, deberían tener la posibilidad de favorecer una coordinación más estrecha de los programas de asistencia. Ha habido una mayor disposición para utilizar el mecanismo del movimiento internacional de capital como medio de restaurar el equilibrio de la riqueza económica entre regiones ricas y pobres del mundo, que para efectuar los cambios estructurales básicos en las economías nacionales que son necesarios para alcanzar la expansión óptima del comercio mundial. Aunque no hay razón para darse por satisfechos, se puede afirmar que las Naciones Unidas marchan en la buena dirección. La generación actual quizá sea en la historia la generación más consciente de su papel. Todos sus actos se someten a investigación e interpretación. Ahora falta adaptar los conocimientos y recursos existentes al máximo objetivo social del fomento del bienestar de la humanidad.

17. El Sr. ADEEL (Sudán) se muestra convencido de que el experimento consistente en celebrar reuniones del Consejo en un plano ministerial se justifica por sí solo. Deplora que, por el apremio de otros asuntos urgentes, no haya podido participar en el debate un ministro del Gobierno del Sudán.

18. Las deliberaciones han revelado que cada vez se reconoce más la interdependencia económica existente entre todos los países, y han señalado la importancia internacional que tiene el desarrollo de los países insuficientemente desarrollados. El hecho de que la asistencia a tales países sea requisito esencial para una paz duradera se desprende de casi todos los documentos que examina ahora el Consejo. En el informe del Secretario General sobre posibilidades de cooperación internacional a favor de países de independencia reciente (E/3387 y Add.1) se dice que las necesidades fundamentales de las regiones insuficientemente desarrolladas son las siguientes: desarrollo y mantenimiento eficaz de los servicios e instituciones nacionales; realización de encuestas y determinación de las necesidades; y capacitación del personal necesario en todos los planos. En las sesiones precedentes, varias delegaciones se han referido a las necesidades especiales de los Estados de independencia reciente, y el Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para África (CEA) y el delegado sudanés han puesto de relieve, en las sesiones 1113.^a y 1115.^a respectivamente, lo peligroso que puede ser menospreciar esas necesidades. El orador señala que ha llegado el momento de efectuar una nueva clasificación de todos los países del mundo con arreglo a su desarrollo económico. En primer lugar vendrían los países desarrollados o industrializados, luego los poco desarrollados y, finalmente, los países insuficientemente desarrollados o de creación reciente. Tal clasificación serviría para mantener las necesidades más urgentes en un primer plano de atención y ayudaría a establecer un orden de prioridades.

19. Todos los organismos especializados han llegado a la conclusión de que, a pesar de haber hecho progresos considerables, la ayuda internacional que ahora se presta

¹ Véase en particular P. G. Hoffmann, *One hundred countries, one and one quarter billion people*, Washington D.C., 1960.

a las regiones insuficientemente desarrolladas dista mucho de ser suficiente. La comunidad internacional tendrá que ampliar el alcance de la asistencia, y cada país deberá aumentar sus contribuciones. Las delegaciones de los países industrializados han manifestado que están decididas a hacer todos los esfuerzos posibles, y el orador confía en que el debate celebrado en el Consejo permitirá que se obtengan los resultados que todos desean.

20. El Sudán no sólo es un país insuficientemente desarrollado dentro de sus propios límites, sino que está situado en una región que en gran parte está insuficientemente desarrollada. Por consiguiente, su delegación estima justificado consagrar su atención primariamente a la cuestión del desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados. El primer requisito esencial es una expansión continua del comercio mundial. El *Estudio Económico Mundial, 1959* (E/3361) hace ver que, aunque los países industriales se han recobrado en gran medida del retroceso económico que experimentaron en 1958, no ha correspondido a los países de producción primaria una participación justa en la nueva fase de expansión económica, con lo que se ha impedido su desarrollo económico. El representante del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ha dicho que el desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados no constituye solamente un proceso, sino que es también una idea, un grito de llamada lanzado por millones de personas que se rebelan contra su tradicional pobreza. Tal pobreza seguirá siendo, quizá durante muchos años, un desafío a las energías creadoras de los países y a su capacidad de cooperación. Ahora que se ha llegado al momento en que se pueden lograr grandes éxitos o padecer desastrosos fracasos, los países industrializados deberían emprender políticas comerciales más audaces, con objeto de lograr en los países insuficientemente desarrollados un aumento constante de los ingresos en divisas. Todos están de acuerdo sobre lo que hay que hacer y será una lástima que solamente disientan en los medios para hacerlo. Han de realizarse toda clase de esfuerzos, bilaterales o multilaterales, para eliminar los obstáculos que se oponen a la expansión del comercio. Las barreras comerciales y las reglamentaciones discriminatorias han de someterse a un estudio cuidadoso y han de reconocerse sus efectos sobre los países insuficientemente desarrollados. El orador confía en que las agrupaciones comerciales, que constituyen un fenómeno tan característico de la Europa occidental, se interesarán por las necesidades de los países insuficientemente desarrollados, como lo hacen por las necesidades de sus propias regiones. Se ha complacido en advertir como, en la 1118.^a sesión, el representante del Reino Unido se mostraba comprensivo respecto a tal situación. No han de escatimarse esfuerzos para reducir los aranceles aduaneros. El AGAAC ya está logrando mucho en tal dirección y es de esperar que se hará mucho más en lo futuro.

21. El segundo requisito esencial es la estabilización de los precios de los productos básicos. La mayoría de los países de producción primaria dependen de la exportación de una serie reducida de productos básicos, y cualquier fluctuación en los precios puede tener importantes repercusiones sobre su desarrollo. Aunque el *Estudio*

Económico Mundial, 1959 indica que se ha registrado una tendencia ascendente general en los precios mundiales de los productos básicos, la balanza sigue siendo desfavorable para los países insuficientemente desarrollados. La natural ansiedad y la incertidumbre que reinan en esos países es un obstáculo importante para un desarrollo económico armonioso y para una planificación sólida. Se da cuenta de que una solución a largo plazo radica en la diversificación. El *Estudio* advierte que se han realizado considerables progresos en este sentido, pero los índices de crecimiento de los países insuficientemente desarrollados aún distan mucho de poder asegurar un aumento apreciable en el ingreso *per capita*. Por ello resulta evidente que han de continuar aplicándose las medidas a corto plazo. Mucho depende de la comprensión y del realismo de los países industrializados; y el orador menciona, como ejemplo de medidas que podrían adoptarse, la reducción o la eliminación de los subsidios para mantener los precios, la moderación del proteccionismo agrícola, la reducción de los impuestos sobre los productos básicos y la mitigación del proteccionismo industrial, que en algunos casos ha adoptado la forma de medidas discriminatorias contra productos manufacturados de bajo precio o productos semimanufacturados exportados por los países insuficientemente desarrollados.

22. El tercer requisito esencial es la libre circulación de capitales. A pesar de que se reconoce cada vez más la necesidad de capitales inversionistas, la afluencia neta de capitales privados en las regiones insuficientemente desarrolladas sigue siendo la misma y la inversión neta en tales regiones ha disminuido en algunos casos. La balanza se inclina todavía en favor de los países industrializados que se desarrollan rápidamente, e incluso la escasa participación que reciben los países insuficientemente desarrollados se distribuye desigualmente. Conviene el orador en que mucho depende de los esfuerzos de tales países por ofrecer bastantes incentivos y garantías para las inversiones. Pero la situación seguirá siendo insatisfactoria, mientras los países exportadores de capital no se den cuenta de que los beneficios y los intereses de ciertos sectores no son las consideraciones supremas. Es menester estar animado de un espíritu de solidaridad y de verdadera asociación al servicio del bien común. El Consejo puede y debe desempeñar un papel vital al estimular tal espíritu. Los organismos especializados, BIRF, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y otras instituciones financieras internacionales están haciendo mucho por colmar la laguna existente entre las necesidades crecientes y el capital disponible, pero hace falta realizar aún mayores esfuerzos. Está de acuerdo con lo dicho por el representante de los Estados Unidos en la 1117.^a sesión, de que han de reforzarse los organismos especializados y han de adoptarse medidas para lograr que en 1961 se alcancen los 100 millones de dólares que se han fijado como objetivo para el Fondo Especial y el Programa Ampliado de Asistencia Técnica, y de que el programa OPEX sea ampliado y sus operaciones se realicen en escala más amplia que en la fase experimental. Su delegación apoya la propuesta del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización en la esperanza de que se logrará así satisfacer parte de las necesidades crecientes. Toda la asistencia financiera que

se preste ha de considerarse como ayuda y no como limosna; ha de proporcionarse en cantidad suficiente y sobre una base duradera; ha de ser reembolsable en condiciones favorables y a reducidos tipos de interés. La proyectada Asociación Internacional de Desarrollo representa un importante paso adelante puede ser precursora en este campo. Para que se pueda comprender inmediatamente la ayuda y para que se pueda utilizar con prontitud, es importante que los procedimientos sean sencillos y expeditivos. Las comisiones económicas regionales, en particular la CEA, pueden desempeñar un importante papel como centros de intercambio de información y como intermediarios para encauzar y aplicar efectivamente la ayuda técnica y financiera.

23. En su exposición (E/3394), el Secretario General se ha referido al ruinoso aumento de la producción de armamentos. Su delegación está de acuerdo con tal opinión y está convencida de que, si quedasen disponibles los recursos empleados en fabricar armamentos, con ellos se podría enriquecer el mundo y mejorar las condiciones de vida.

24. El cuarto requisito esencial es el fortalecimiento de las Naciones Unidas. A pesar de lo que se ha hecho fuera de las Naciones Unidas, la Organización sigue siendo el único foro universal en el que los países que poseen instituciones diferentes y se encuentran en diferentes fases de desarrollo pueden cambiar impresiones, compartir sus experiencias, sondear las reacciones de los demás ante sus políticas y emprender una acción colectiva.

25. Los amplios debates sobre la asistencia a los países insuficientemente desarrollados, celebrados en la Asamblea General y en anteriores períodos de sesiones del Consejo, no dejan duda alguna sobre los principios fundamentales. El orador confía en que las actuales sesiones celebradas en un plano ministerial constituirán un paso hacia una transformación más efectiva de las palabras y de los principios en hechos.

26. El Sr. MAYOBRE (Venezuela) dice que la participación de los ministros de Hacienda y Economía de varios países confiere especial importancia al 30.º período de sesiones del Consejo. Espera que en él se dé una nueva orientación al enfoque de los problemas de los países insuficientemente desarrollados, en el momento en que tantas naciones alcanzan la independencia e ingresan en las organizaciones internacionales.

27. Una de las principales contribuciones de las Naciones Unidas a la cooperación internacional y a la causa de la paz ha sido el interés que han mostrado, desde el momento mismo de su creación, por las regiones menos favorecidas del mundo. Ese interés se ha reflejado en su acción en tres direcciones: elaboración de las bases teóricas, orientación de la política económica y asistencia técnica. Gracias a la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), en esta región se ha elaborado un cuerpo de teorías y doctrinas económicas que hoy comparten, casi sin excepción, los estadistas de todos los países latinoamericanos. Por otra parte, el estudio de las formas prácticas de la actividad ha aumentado el caudal intelectual de que disponen los pueblos de esta región para resolver el problema de su insuficiente desarrollo. Al mismo tiempo, las misiones de asistencia

técnica han elaborado en muchos países programas concretos y han colaborado con las autoridades para llevar a la práctica las recomendaciones de los expertos. El ejemplo de la CEPAL y de la Comisión Económica para Asia y el Lejano Oriente (CEALO) demuestran cómo las Naciones Unidas pueden colaborar eficazmente en la solución de los grandes problemas del mundo; además, la experiencia así adquirida deberá repercutir en provecho de la CEA.

28. Pero todavía queda mucho por hacer para que esa cooperación internacional sea más efectiva y para que los países industrializados se interesen en la suerte de los países insuficientemente desarrollados; éstos siguen con gran atención los trabajos del actual período de sesiones del Consejo que ofrece a los dirigentes responsables de la política económica de los distintos países la oportunidad para un intercambio de ideas. La delegación de Venezuela se propone presentar, en el momento oportuno, una recomendación para que se celebren anualmente períodos de sesiones del Consejo con la participación de los ministros de los distintos países y para que las comisiones económicas regionales presenten en dichas reuniones estudios que sirvan de base de discusión. Pero además, el Consejo debe esforzarse por crear los instrumentos necesarios a fin de que la política de desarrollo económico llegue a constituir un sistema mundial integrado que cuente con la plena colaboración de los países industriales. Por ese motivo la delegación de Venezuela mira con toda simpatía las ideas expuestas al respecto en la declaración del Secretario General (E/3394).

29. El crecimiento equilibrado ha sido uno de los temas centrales presentados por el Secretario General, tanto en su declaración como en el *Estudio Económico Mundial, 1959* (E/3361). Por la necesidad de imprimir un ritmo acelerado al crecimiento de sus economías, sobre todo en los casos en que la presión demográfica amenaza con disminuir el ingreso por habitante, muchos países se han encontrado en la necesidad de recurrir a métodos de financiamiento que provocaron un desequilibrio tanto en los precios internos como en la balanza de pagos; a la larga se ha llegado a situaciones de estancamiento o de retroceso económico, en la mayor parte de los casos. El crecimiento equilibrado parece ser ya una aspiración de la mayoría de los países en vías de desarrollo. Para lograrlo, uno de los medios es crear una situación más favorable a las exportaciones de materias primas en los mercados mundiales; y las Naciones Unidas debieran emplear todos los medios de que disponen para lograr una solución satisfactoria del problema.

30. En su exposición, el Secretario General ha hecho hincapié, con sobrada razón, en los males que se derivan de la política restrictiva en materia de importaciones, que aplican los países industrializados por razones de protección o de índole fiscal. Los países insuficientemente desarrollados están obligados a diversificar sus economías para dar trabajo a vastos sectores de su población. No es lo mismo la política de restricciones en los mercados importadores de materias primas que las medidas proteccionistas tomadas por los países en vías de desarrollo para defender su industria. Las primeras traen, como consecuencia inmediata una baja de los ingresos de los productores de materias primas y una restricción del

comercio internacional, en tanto que las medidas de protección en los países insuficientemente desarrollados significan sólo un cambio en la composición de sus importaciones y, al aumentar el ingreso, permiten mayores compras en el exterior y originan, en consecuencia, un aumento de las transacciones internacionales. El día en que se pueda llegar a dar soluciones definitivas a esa cuestión se habrá dado un gran paso para asegurar a los países no industrializados el crecimiento económico equilibrado.

31. El Sr. Mayobre se refiere luego a la tendencia que se observa en muchas regiones del globo hacia la formación de mercados comunes, y menciona en ese sentido los acuerdos firmados recientemente en Montevideo (E/3333, anexo II), en los que la CEPAL tomó parte activa. Puesto que con frecuencia los mercados internos son demasiado reducidos para que resulte viable establecer determinadas industrias, la creación de mercados más amplios, como el propuesto en el Tratado de Montevideo, constituye un incentivo para la industrialización de los países pequeños. Por otro lado es justa la preocupación expresada por el Secretario General y por algunas delegaciones frente al peligro de una división de la economía mundial en compartimientos regionales. La tarea de las Naciones Unidas consiste por lo tanto en conciliar la existencia de mercados comunes con las ventajas de una racional división internacional del trabajo. Desde el punto de vista teórico no parece imposible lograr este objetivo. La existencia de mercados comunes que no tengan por objeto la autarquía regional, sino un mejor empleo de los recursos de los países pequeños, es perfectamente compatible con un mayor volumen de las transacciones internacionales, ya que a medida que los países obtengan mayores ingresos con sus exportaciones podrán participar más activamente en el comercio mundial.

32. Venezuela no es parte en el Tratado de Montevideo a causa de su situación económica especial, pero sigue con sumo interés el desarrollo de las conversaciones que mantienen otros países latinoamericanos, porque está convencida de que es necesario ampliar los mercados de los países de la región.

33. El orador se refiere a los principios fundamentales que guían al Gobierno de Venezuela en materia de desarrollo económico. País petrolero por excelencia, Venezuela sufre actualmente del exceso de la oferta mundial y de la baja de precios del petróleo. La política del Gobierno en materia de petróleo presenta tres aspectos fundamentales: primero, conservación de sus reservas petroleras para asegurar su desarrollo económico; segundo, mediante una inteligente política de exportación, estabilización de los precios mundiales del petróleo; y tercero, la participación del Estado en la explotación del petróleo mediante la Corporación Venezolana de Petróleos, de reciente creación, entidad que en nada afectará la situación de las compañías extranjeras que operan en la industria petrolera.

34. Además, el Gobierno procura desarrollar al máximo las riquezas naturales del país, en especial la energía hidroeléctrica y los yacimientos minerales. La región de la Guayana, en vías de industrialización, está llamada a

constituir uno de los grandes centros industriales de América Latina y, debido a la existencia de energía abundante y barata, ofrece un amplio campo a las inversiones extranjeras.

35. El Gobierno trata de resolver los problemas estructurales que constituyen un obstáculo para su progreso económico. Ha iniciado así una reforma agraria en que la concesión de tierras, la asistencia técnica y la concesión de créditos a la población local, se combinan, con el mantenimiento de las explotaciones agrícolas modernas privadas. En el campo de la administración pública, Venezuela recibe asistencia técnica de las Naciones Unidas para modernizar su sistema, a fin de adaptarlo a las necesidades de la economía y de la vida moderna.

36. Finalmente, Venezuela procura lograr su desarrollo económico en condiciones de equilibrio interno y externo. El nivel de los precios internos se ha mantenido estable, pero en cambio han surgido ciertos problemas en la balanza de pagos, heredados de malas administraciones anteriores. Con todo, gracias a sus grandes reservas de divisas, que ascienden a 500.000.000 de dólares para una población de 6.000.000 de habitantes, Venezuela ha podido vencer esas dificultades en forma ortodoxa. Ha conservado la estabilidad y convertibilidad de su moneda, y está a punto de frenar las tendencias inflacionistas y de lograr un equilibrio financiero que le permita continuar su proceso de crecimiento sin recurrir a controles internos o externos y sin disminuir el poder adquisitivo de su moneda. Señala al respecto que uno de los elementos fundamentales de la política del Gobierno es la programación de las actividades del sector público; además, el Gobierno está fijando las líneas generales de la política económica con respecto a las inversiones del sector privado. En 1960 ha comenzado a aplicar un plan cuatrienal destinado a elevar el producto nacional bruto, de 24.500 millones de bolívares en 1958, a 35.000 millones de bolívares en 1964. El plan es, sobre todo, una programación de las inversiones públicas en servicios sociales básicos, instalaciones de energía eléctrica, transporte, etc., y en la concesión de créditos a la industria y a la agricultura privadas. En la concepción del plan no existe ningún elemento de intervención del Estado. La iniciativa privada sigue siendo la base de la actividad económica y el Estado se encargará de fomentarla proporcionando los servicios esenciales y los créditos necesarios.

37. Para terminar, dice que está seguro de que los países industrializados, de los que depende fundamentalmente el progreso económico y el bienestar de la humanidad, tendrán la comprensión y el entendimiento necesarios de los problemas peculiares de los países insuficientemente desarrollados y cooperarán para convertir en realidad los programas que resulten de las deliberaciones del Consejo.

38. El Sr. JACOBSSON (Director Gerente del Fondo Monetario Internacional) dice que es motivo de gran satisfacción que, en momentos de tantas dificultades de índole política y de otro tipo, se hayan hecho tantos progresos en materia de comercio y de pagos internacionales. En su declaración (E/3394), el Secretario General se refirió a la labor realizada por el AGAAC y el Fondo Monetario Internacional (FMI), pero el orador desea insistir en que el mérito principal corresponde a los

diversos gobiernos que han emprendido con gran decisión la labor de estabilizar la moneda y liberalizar el comercio, luchando a menudo con grandes dificultades. La gran mayoría de los países no cede hoy a las tendencias inflacionistas, por más que sus monedas estén todavía bajo fuertes presiones. Casi todo el comercio internacional se efectúa hoy en monedas convertibles, como resultado de la convertibilidad externa adoptada por 14 países europeos a fines de 1958 y de las medidas similares adoptadas luego por varios otros países. Por lo tanto, en lo que a los pagos se refiere no hay ninguna razón para discriminar contra las importaciones de determinado país, y en los últimos tiempos se han eliminado casi todas las medidas de discriminación. Además, muchos países han suprimido las restricciones cuantitativas a las importaciones. Con la formación de nuevos grupos comerciales en distintas partes del mundo, resultan particularmente ventajosos el restablecimiento de la convertibilidad monetaria y la consiguiente simplificación en el sistema de pagos mundiales internacionales. Los grandes progresos logrados en materia de comercio y pagos internacionales habrían sido imposibles si los propios países no hubiesen adoptado las medidas necesarias para lograr en sus economías un equilibrio interno suficiente.

39. El FMI ha podido ayudar a muchos de los países miembros a restablecer el sistema monetario. En diversos casos, la asistencia consistió en elaborar un programa de estabilización. Estos programas no tendrán eficacia si no cuentan con el pleno apoyo y la confianza de las autoridades del país interesado; y por ello, el orador se complace en señalar que esa confianza se ha mantenido a pesar de las graves dificultades experimentadas. Algunas veces se han criticado los programas de estabilización porque retardan el desarrollo económico. Esto se explica porque un país que es víctima de la inflación pierde casi inevitablemente sus reservas en oro y en divisas; y si adopta un programa de estabilización, uno de sus objetos ha de ser impedir que se agoten las reservas y ayudar a su reconstitución. Esto sólo puede lograrse destinando una parte de los ahorros del país a mantener las reservas y a comprar directamente divisas. Es evidente que en este caso los ahorros no podrán invertirse al mismo tiempo en proyectos de desarrollo. En teoría es posible concebir otros métodos para financiar el desarrollo, pero no es fácil llevarlos a la práctica. Por consiguiente, un esfuerzo eficaz de estabilización significa con frecuencia que, por algún tiempo, se dispondrá de menos recursos para el desarrollo. Además, cuando una economía ha sufrido durante varios años un aumento constante de precios, no se lograrán inmediatamente las condiciones para una actividad comercial normal, no inflacionista, sin experimentar dificultades y retrasos durante el período de transición.

40. Pero este período de menor expansión económica ha de ser una etapa pasajera. El retorno a la estabilidad tiene por objeto proporcionar la base segura para un crecimiento económico constante; y en general así sucede. Por muchas razones, es más fácil reanudar las actividades en los países industrializados que poseen estructuras económicas y financieras muy desarrolladas e ingresos nacionales bastante elevados para originar el ahorro en gran escala y mantener un alto nivel de consumo.

41. A este propósito señala el notable aumento logrado en la producción industrial de Europa occidental y del Japón, que en el primer trimestre de 1960 superó en un 12% el volumen alcanzado en el primer trimestre de 1959. La expansión fue acompañada de un notable aumento del comercio internacional que benefició a todas las regiones de mundo. A algunos de los países industrializados se les presenta ahora el problema de impedir el empleo excesivo de sus recursos y una vez más las autoridades utilizan para ello principalmente medidas monetarias, incluso aumentos fuertes en las tasas oficiales de descuento. Algunos países pueden observar con temor la política de altas tasas de interés aplicada en Europa occidental, pero deben recordar que a ellos mismos les interesa que la actividad de los países muy industrializados se mantenga sobre una base sana.

42. La situación en los Estados Unidos es un tanto distinta de la de los demás países industrializados. Se advierten ciertas vacilaciones que están relacionadas probablemente con el paso de la psicología propia del período inflacionario a otra caracterizada por la previsión de precios más estables. No obstante, la actividad comercial de los Estados Unidos se ha mantenido a un alto nivel, y las exportaciones han aumentado marcadamente desde fines del otoño de 1959.

43. Es interesante observar que el ingreso nacional de los países más industrializados constituye el 75% del total de los países miembros del FMI, mientras que su población representa sólo el 25% de la población total. La disparidad de ingresos entre los países industrializados y los productores de materias primas sólo podrá corregirse eficazmente mediante un mayor crecimiento económico en ambos grupos, que asegure con carácter general la expansión del comercio y relaciones económicas más estrechas. El reciente incremento de la actividad económica en los países industrializados no ha contribuido a mejorar en forma apreciable la relación de intercambio de los países productores de materias primas, pero éstos han aumentado sus recursos en divisas a causa de un volumen mucho mayor de las importaciones efectuadas por los países industrializados. Desde el punto de vista monetario, la expansión del comercio internacional experimentada recientemente se ha producido en un momento oportuno y habrá de ayudar a muchos de los países insuficientemente desarrollados a cumplir sus programas de estabilización.

44. Todos los países que deseen estabilizar su economía deberán trazar límites adecuados a la expansión del crédito. Estima el orador que la inflación del período de posguerra ha terminado, y la estabilidad de los precios lograda en los mercados mundiales en los dos últimos años no será destruida por una nueva tendencia general inflacionista.

45. El orador insiste en que el desarrollo económico puede lograrse en condiciones muy diferentes y cita ejemplos para demostrar que se ha logrado en casos de aumento, disminución y estabilización de los precios. En los países insuficientemente desarrollados es muy fuerte la tentación de recurrir al crédito para financiar el desarrollo, pero cuando se abusa de este método surgen inevitablemente graves problemas. La experiencia ha

mostrado que cuando no se mantiene la estabilidad monetaria, los incentivos económicos hacen que las inversiones se orienten principalmente hacia arriesgadas empresas de especulación, para lograr rápidas ganancias, en vez de dirigirse a proyectos que beneficien a toda la comunidad en un período prolongado. La pérdida de reservas y la depreciación del tipo de cambio, además de perjudicar a los precios internos, trastornan en muchos casos la estructura del mercado de divisas, con la aplicación de tipos múltiples de cambio que producen gran daño a la producción y a las inversiones. Se ha creído por lo tanto indispensable volver a un tipo uniforme de cambio ajustado a la realidad, como elemento esencial de todo programa eficaz de estabilización.

46. En lo que se refiere a la asistencia, subraya el orador que ha de lograrse un equilibrio de responsabilidades entre los países que la proporcionan y los que la reciben. La forma más corriente de asistencia consiste en suministrar a los países insuficientemente desarrollados nuevos recursos de capital. La inversión de capitales privados es también muy importante porque se combina frecuentemente con el aporte permanente de conocimientos técnicos. El país que proporciona asistencia financiera tiene, claro está, que allegar los fondos para ello en su propia moneda y poseer las instituciones apropiadas para la gestión de tales fondos. Los países más ricos deben asegurarse de que proporcionan a los países más pobres oportunidades adecuadas de obtener ingresos, adoptando a este respecto políticas comerciales más liberales y manteniendo sus propias economías a un alto nivel de actividad. Confía en que la reducción de las tarifas aduaneras que efectúan o han de efectuar distintos grupos comerciales en varias partes del mundo, serán bastante amplias para mejorar las perspectivas de crecimiento constante del comercio mundial. Por último, los países más adelantados tienen la responsabilidad de ofrecer facilidades para la formación técnica y administrativa.

47. La obligación primordial de los países insuficientemente desarrollados es garantizar el mejor empleo posible de los recursos puestos a su disposición. El orador ha señalado ya la importancia de la estabilidad monetaria como factor de confianza; a este factor se suma la capacidad para atraer capitales del exterior, y esto depende en gran parte de que se ofrezca a los extranjeros condiciones justas.

48. En muchos de los países insuficientemente desarrollados los programas de estabilización han sido adoptados en tiempo bastante reciente y todavía no se han advertido todos sus beneficios. De todos modos algunos países, por ejemplo Chile, Finlandia y México, han logrado un notable incremento de la producción; y otros, como la Argentina, Colombia y España, han logrado un marcado aumento en sus reservas de divisas, creando así una nueva base para el desarrollo futuro.

49. Con respecto a todas estas cuestiones, las organizaciones internacionales pueden realizar una función útil. El FMI tiene la misión de ayudar a los miembros que hallan dificultades temporales en su balanza de pagos, con el fin primordial de restaurar la confianza y darles tiempo para que adopten medidas de reforma eficaces. El FMI contribuye así a asegurar que los programas de

desarrollo se ejecuten en un ambiente de estabilidad financiera y que las dificultades temporales que experimentan esos países en el curso de su desarrollo sean vencidas sin causar daños a la estructura económica del propio país interesado o de los países con los cuales comercie. Esto tiene importancia para los países productores de materias primas, cuyos ingresos procedentes de las exportaciones están sujetos a las fluctuaciones de los mercados mundiales. La cooperación entre los organismos internacionales, los gobiernos y los proveedores de capital privado es ya un hecho y debe ser fomentada siempre que sea posible. A veces existen razones de carácter político al otorgar asistencia económica o elaborar una política comercial. Esas razones facilitan la solución de los problemas algunas veces, pero otras son causa de obstrucción y de retraso. Cree, por lo tanto, que cuanto mayor sea la frecuencia con que los problemas se plantean técnicamente, más fácil será encontrar de común acuerdo una solución.

50. El Sr. MORSE (Director General de la Organización Internacional del Trabajo) señala a la atención del Consejo cuatro problemas importantes vinculados al desarrollo económico y que interesan especialmente a la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

51. El primer requisito indispensable es crear nuevas oportunidades de empleo. En muchos países insuficientemente desarrollados, el desarrollo económico va acompañado de un mayor empleo; pero el desempleo aumenta por lo menos con la misma rapidez y ese fenómeno continuará durante muchos años, debido al aumento de la población. El desempleo y el empleo insuficiente perjudican sobre todo a los jóvenes de esos países. La OIT sigue prestando gran atención a los problemas del empleo, especialmente en las comunidades rurales, y ha emprendido un estudio a fondo de varios aspectos de los problemas y las políticas en materia de empleo.

52. El segundo problema importante es: ¿con qué rapidez pueden elevarse los niveles de vida? El objeto de la política de la OIT es asegurar una elevación de los ingresos bajos, mejores condiciones de trabajo y una mejor seguridad social; pero la legislación no basta para lograr estos fines; primero debe aumentarse el nivel de producción. De hecho, el nivel de consumo está limitado por el nivel de producción y por la necesidad de reservar una parte de esa producción para las inversiones. Si los ingresos y los gastos aumentan más rápidamente de lo que permiten esos límites, se producirá una inflación y resultará imposible invertir en cantidades suficientes para mantener un ritmo satisfactorio de desarrollo económico. Por lo tanto, los países en vías de desarrollo hacen frente a la difícil tarea de equilibrar las necesidades de la inversión y las del consumo en toda la comunidad. En ciertos casos, esto no sólo entraña restringir los ingresos procedentes de rentas, intereses, utilidades, etc., sino también congelar los salarios. En esa situación, los sindicatos bien organizados pueden hacer mucho al ilustrar al público sobre los problemas del crecimiento económico. Además, al trabajar por una distribución equitativa de los ingresos, los sindicatos y los gobiernos de los países en vías de desarrollo pueden conquistar un apoyo moral en los países que suministran ayuda económica y cuyos pueblos

querrán tener la certeza de que la asistencia prestada se emplea para el progreso social.

53. En tercer lugar está el problema de los cambios humanos e institucionales que necesariamente acompañan al ritmo del crecimiento económico y lo determinan. Los programas de educación y de formación profesional deben adaptarse a las necesidades de la expansión económica. Hay que encontrar nuevas formas de seguridad social, proteger a las personas que antes habían confiado en la familia polígnica, la aldea o la tribu para su manutención en tiempos de crisis personal, pero que ahora dependen de un sistema de producción que se basa en el salario individual. La educación tendrá que orientarse hacia la formación técnica, la educación social de los trabajadores y de los sindicalistas y una mejor comprensión del desarrollo económico y social. La cooperación internacional puede desempeñar una función muy importante, pero se ha de recurrir a ella con cautela. Exige un conocimiento profundo de las condiciones de vida, las costumbres y las esperanzas de los pueblos en los diferentes países en proceso de desarrollo; en consecuencia, la investigación es una parte esencial de la cooperación técnica internacional y requiere una mayor atención, a fin de evitar errores costosos.

54. Por último, se refiere a los problemas del comercio internacional. Los miembros de la OIT han señalado repetidas veces las consecuencias adversas que tiene una merma considerable de las utilidades procedentes de la exportación en los países que están en vías de desarrollo. Asimismo los aumentos bruscos de las exportaciones de productos manufacturados pueden tener consecuencias serias para los productores (tanto empleadores como trabajadores) que ya fabrican los mismos artículos en otros países.

55. Los países en vías de desarrollo y los industrializados tienen un interés común en fomentar la expansión del comercio internacional. Se necesita un sistema que permita la adaptación ordenada a las características cambiantes del comercio. Primero, deben adoptarse medidas para restringir las fluctuaciones del comercio internacional dentro de los límites que puedan tolerar los países interesados. En segundo lugar, deben adoptarse medidas prácticas, tanto nacionales como internacionales, para facilitar una rápida adaptación a esos cambios. En lo que atañe a los trabajadores, su capacidad de adaptación depende de que se mantenga un alto nivel de empleo en toda la economía, de la organización de servicios de empleo eficaces, de una mejor formación y movilidad de los trabajadores y de una indemnización suficiente para compensar la movilidad involuntaria. La OIT estudia ahora estos problemas. Actualmente, la falta de un sistema adecuado puede causar dificultades. Por ello la OIT y el AGAAC han decidido hacer un estudio conjunto de las medidas que deben adoptarse.

56. Para terminar, apoya lo dicho por el Secretario General acerca de la plena utilización de los servicios de las Naciones Unidas y de los organismos especializados en todo esfuerzo por aumentar la ayuda económica (E/3394). Los gobiernos de los países industrializados están dispuestos a ayudar a los países en vías de desarrollo en su lucha contra la miseria. Incumbe a los gobiernos y a las organizaciones internacionales convencer al

público de que esa lucha puede ser coronada por el éxito y de que vale la pena poner el máximo empeño y hacer grandes sacrificios con ese fin.

57. El Sr. PAZHAWAK (Afganistán) dice que la reunión del Consejo con la asistencia de los ministros es un signo satisfactorio del interés que los países más adelantados tienen por el desarrollo de los países insuficientemente desarrollados. En los últimos quince años se han superado con éxito los problemas de la posguerra: la reconstrucción y la recuperación económica de las zonas industrializadas mediante la cooperación internacional. Al mismo tiempo, las crecientes aspiraciones de los países menos desarrollados han dado una nueva orientación a los asuntos económicos mundiales. Cada cual tiene conciencia de los contrastes que existen entre las diversas regiones del mundo, y las Naciones Unidas se han comprometido a fomentar el desarrollo social y económico. Algo se ha adelantado, pero mucho queda por hacer. Los resultados más significativos de los últimos decenios se han logrado en materia de empleo, estabilidad de los precios y balanza de pagos, aunque estos progresos no han beneficiado en su mayoría sino a los países más desarrollados. El concepto de la responsabilidad pública en asuntos económicos logra una aceptación más general cada día. Partiendo de medidas locales de socorro, el proceso de una acción económica conjunta ha continuado su evolución convirtiéndose en una actividad regional que desborda las barreras nacionales. Los grupos económicos regionales deben ser bien acogidos como jalones hacia la formación de organizaciones más fuertes con objetivos universales; pero si, por el contrario, hubieran de levantar nuevas y más fuertes barreras que dividan al mundo en grupos con intereses económicos abiertamente contradictorios, sólo conseguirían demorar el progreso.

58. En general se reconoce que la desigualdad en los ritmos de desarrollo conduciría finalmente a la inestabilidad mundial. Sin embargo, la estabilidad por sí sola no constituye un verdadero objetivo; ha de ir acompañada de un crecimiento equilibrado.

59. En el debate se han mencionado las ventajas y desventajas de los distintos sistemas económicos. Como representante de un país insuficientemente desarrollado, insta a que se preste mayor atención a la cooperación internacional que a los factores de división que siempre han dificultado esta cooperación. Reconociendo la interdependencia de todos los países, cree firmemente en el principio de la coexistencia y en la libre determinación de los pueblos y de las naciones, tanto en el aspecto económico como en los demás. Sólo la coexistencia pacífica puede crear las condiciones en que los países insuficientemente desarrollados sean capaces de dedicar sus esfuerzos al desarrollo y aprovechar sin peligros la ayuda de los países más adelantados.

60. El gran problema consiste en lograr el desarrollo sin crear un desequilibrio. La solución variará según los países. Los países insuficientemente desarrollados, con ingresos bajos, aún no han alcanzado la etapa en que el proceso de desarrollo se hace autógeno; por ello, el ritmo de su desarrollo es naturalmente muy lento. Los beneficios conseguidos por un escaso progreso quedan en gran parte contrarrestados por el aumento de la población. Además, muchos países insuficientemente desarrollados que parten

de un nivel bajo de actividad económica, necesitan un ritmo más rápido de crecimiento, no sólo para satisfacer las demandas de su población en aumento, sino también para superar el retraso en las condiciones de vida.

61. Además de los elementos puramente económicos, también hay factores políticos responsables del lento progreso de los países insuficientemente desarrollados. El orador se siente obligado a señalar ese punto, como representante de un país insuficientemente desarrollado que tiene una política de neutralidad y el firme deseo de mantener relaciones amistosas con todos los países. Los países insuficientemente desarrollados sufren por la falta de un análisis práctico, minucioso y realista de sus condiciones económicas y sociales, y al mismo tiempo su atención ha de desviarse hacia consideraciones políticas que les son ajenas. Es por demás infortunado que estas consideraciones también afecten a las organizaciones internacionales que, de no ser así, serían la mejor fuente de asistencia para los países insuficientemente desarrollados. Lamenta profundamente el favoritismo evidente de ciertos programas de asistencia, debido al cual algunos de los más pequeños países insuficientemente desarrollados quedan eclipsados por otros más grandes.

62. La asistencia bilateral y multilateral ha tenido un papel importante en la aceleración del desarrollo económico, y el orador se complace en observar que los organismos internacionales gradualmente prestan mayor asistencia. Sin embargo, subraya que aún se necesita un fondo de capital administrado por las Naciones Unidas que pueda concentrarse en las necesidades más urgentes de las nuevas naciones independientes y de los países insuficientemente desarrollados cuyas economías aún no han entrado en la etapa de las inversiones. La ayuda exterior recibida hasta ahora sólo es una parte de la que se necesita. Su insuficiencia está demostrada, puesto que parece haber absorbido sólo un 3 a 4% del aumento de los fondos potencialmente disponibles en los países industrializados para efectuar inversiones.

63. En el informe del Secretario General sobre la asistencia económica internacional a los países menos desarrollados (E/3395) se comprueba la disparidad de la ayuda recibida por los países menos desarrollados. El aumento más importante de la asistencia ha favorecido a los países más adelantados entre los insuficientemente desarrollados; y esa tendencia es inquietante. No basta que los países menos desarrollados ofrezcan oportunidades a la inversión del capital privado; también los países más adelantados tienen que desempeñar su papel. Algunos países insuficientemente desarrollados se encuentran con que, a pesar de su empeño en ofrecer mayores facilidades como incentivo para los inversionistas extranjeros, les resulta difícil atraer inversiones.

64. Existe un profundo sentimiento de perentoriedad entre los países insuficientemente desarrollados; y el orador espera que el debate en el Consejo conduzca a una acción positiva que resuelva el problema. El Consejo debe hacerse más dinámico como instrumento de fomento de la prosperidad mundial; y para empezar deben ampliarse las actividades de asistencia técnica y las operaciones del Fondo Especial. La meta de 100 millones de dólares fijada, no excede de la capacidad de la comunidad mundial; y es de esperar que en la próxima Conferencia sobre Promesas de Contribuciones al Programa Ampliado de Asistencia Técnica y al Fondo Especial, se recibirán aportaciones más importantes.

65. También sería útil una liberalización del comercio. Debe prestarse atención a la necesidad de estabilizar los precios de los productos básicos; y el orador subraya la conveniencia de establecer existencias reguladoras y una financiación compensatoria, como se ha sugerido a menudo. Ha llegado el momento de adoptar medidas concretas en tal sentido.

66. Los recursos que se necesitan para subvenir a las necesidades de los países insuficientemente desarrollados son ciertamente grandes, pero no son mayores que los fondos que se gastan en armamentos. En consecuencia, todo fracaso de las negociaciones sobre el desarme se siente profundamente en los países insuficientemente desarrollados. Debe tenerse en cuenta la posibilidad de constituir un fondo de las Naciones Unidas para el desarrollo de la capitalización, y el Consejo debe atender en primer término a la utilidad práctica de todo nuevo organismo que se establezca para asistir a los países insuficientemente desarrollados. Hasta ahora ha faltado a esos organismos un sentido de la urgencia de sus tareas. Además, ciertas fuentes de asistencia son a menudo totalmente inútiles para los países insuficientemente desarrollados, pues las condiciones que rigen la asistencia prestada por ellas son tales que excluyen toda petición por parte de los países más necesitados. Los países insuficientemente desarrollados deben tener una representación adecuada en la administración de todo nuevo organismo de asistencia.

67. Es alentador que los países más desarrollados tengan conciencia de las condiciones que reinan en las regiones insuficientemente desarrolladas del mundo y que hayan expresado su buena voluntad. El orador tiene la certeza de que, con su comprensión, podrán resolverse muchos de los problemas. Espera que los esfuerzos concertados mediante los servicios de las Naciones Unidas determinen un mayor progreso en el porvenir.

Se levanta la sesión a las 17.40 horas.